

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

704455

75528

Quito, 01 de diciembre del 2016

17947

Sra.
BASTIDAS MORA NANCY SUSANA
Ciudad

De mis consideraciones.-

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía ~~TRANSPORTE ESTEFANO BASTIDAS LIVNI S.A.~~, en sesión de carácter Universal realizada el día 01 de diciembre del 2016, tuvo el acierto de nombrar a Ud. GERENTE GENERAL de la Compañía para un periodo estatutario de DOS AÑOS, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Como Gerente General tendrá la representación legal de la compañía en forma Judicial y Extrajudicial

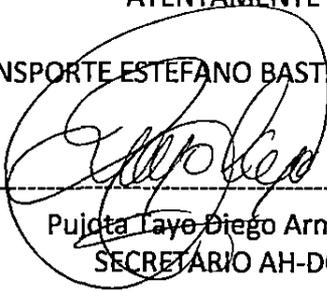
Las atribuciones y deberes de GERENTE GENERAL, constan de la escritura pública de la compañía TRANSPORTE ESTEFANO BASTIDAS LIVNI S.A, celebrada el 02 de septiembre del 2015, ante la notaria Primera del cantón Pedro Vicente Maldonado, doctor Marcelo Javier Villacis Molina, e inscrita en el Registro de la Mercantil del Cantón Quito, el 07 de septiembre del 2015, con el número de inscripción 4588.

Usted se servirá hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

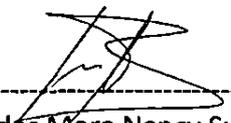
ATENTAMENTE

TRANSPORTE ESTEFANO BASTIDAS LIVNI S.A

f. 

Pujada Laya Diego Armando
SECRETARIO AH-DOC

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía TRANSPORTE ESTEFANO BASTIDAS LIVNI S.A, que se me confiere según el nombramiento precedente. Quito 01 de diciembre del 2016.

f. 

Bastidas Mora Nancy Susana
C.C.171735849-1

TRÁMITE NÚMERO: 75528



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	54901
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17947
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE ESTEFANO BASTIDAS LIVNI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BASTIDAS MORA NANCY SUSANA
IDENTIFICACIÓN:	1717358491
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 4588 DEL 07/09/2015 NOT. 1 DEL 02/09/2015.- L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL